

El HUBU, Nodo Asistencial de Referencia de enfermedades raras para Burgos y Soria

Es uno de los cuatro centros escogidos en Castilla y León, junto al Hospital Universitario de León, el Complejo Asistencial de Salamanca y el Hospital Universitario Río Hortega/ Hospital Clínico Universitario de Valladolid

Miércoles, 29 de noviembre 2023

Dentro del Plan Integral de Enfermedades Raras en Castilla y León 2023-2027 (PIERCyL), el Hospital Universitario de Burgos ha sido nombrado Nodo Asistencial de Referencia. Este plan, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, establece el modelo de atención a las personas con enfermedades raras y sin diagnóstico en la Comunidad, así como las líneas estratégicas para su desarrollo.

En este sentido, se han establecido cuatro Nodos Asistenciales de Referencia situados en el Hospital Universitario de Burgos (área de salud de Burgos y área de salud de Soria), el Hospital Universitario de León, el Complejo Asistencial U. Salamanca y el Hospital Universitario Río Hortega/ Hospital Clínico Universitario de Valladolid; donde se constituirán equipos multidisciplinares de apoyo al resto de los centros para la atención de los casos más complejos y para la realización de técnicas diagnósticas avanzadas, incluidas las de laboratorio de Genética Molecular y Genómica, para mejorar el diagnóstico de las personas con sospecha de enfermedades raras en toda la Comunidad.

Al tratarse de dolencias complejas, de difícil diagnóstico, y con un elevado impacto en la calidad de la vida de los pacientes y sus familias, es necesario prestar una atención coordinada. Esta, se debe dar, tanto a nivel de cada centro, propiciando la atención multidisciplinar, como entre los diversos centros hospitalarios, garantizando así a las personas afectadas y a sus familias el acceso en tiempo y forma a los recursos precisos.